

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Temamatla, Estado de México, siendo las 09 horas del día 17 del mes de Agosto de 2023, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Subdirección de Temamatla, Así como el **LIC. MA. ANGELICA GARCIA RODRIGUEZ** Oficial del Registro Civil **01** de **TEMAMATLA** con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la **SUPERVISION FISICA DE LA OFICIALIA QUE NOS OCUPA**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (---) actas de Nacimiento
2. (---) actas de Reconocimiento
3. (---) actas Adopción.
4. (---) actas de Matrimonio.
5. (---) actas Defunción.
6. (---) actas Divorcio.
7. (---) actas Inscripción de Sentencia.

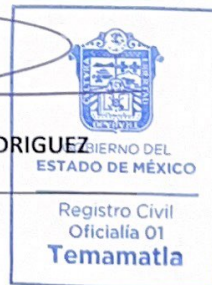
Se da por terminada la presente acta el día 17 del mes de Agosto de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA


LIC. MA. ANGELICA GARCIA RODRIGUEZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

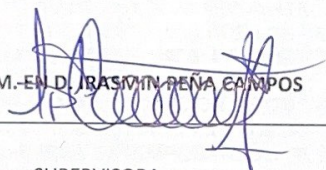
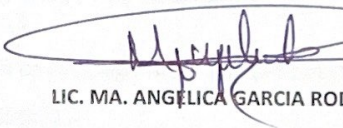

En Temamatla, Estado de México, siendo las 09 horas del día 08 de Diciembre de 2023, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Subdirección de Temamatla, Así como el **LIC. MA. ANGELICA GARCIA RODRIGUEZ** Oficial del Registro Civil **01** de **TEMAMATLA** con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la **SUPERVISION FISICA DE LA OFICIALIA QUE NOS OCUPA**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (---) actas de Nacimiento
2. (---) actas de Reconocimiento
3. (---) actas Adopción.
4. (---) actas de Matrimonio.
5. (---) actas Defunción.
6. (---) actas Divorcio.
7. (---) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 08 de Diciembre de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

 M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS _____ SUPERVISORA	 LIC. MA. ANGELICA GARCIA RODRIGUEZ _____ OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	
---	---	---

- MARCO JURIDICO (CIRCULARES)
- PRONTUARIO DE LEGISLACION FISCAL

X	
X	

LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICIALÍA EN LAS AREAS:

ATENCION AL PUBLICO ES: AMABLE X AGIL: _____

LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICIALIA ES: BUENA X REGULAR _____ MALA _____